

En el acto de posesión se formulará el juramento en la forma dispuesta por el artículo primero del Decreto de 10 de agosto de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de septiembre).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 8 de mayo de 1969.—P. D., el Subsecretario, Alberto Monreal.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación

ORDEN de 8 de mayo de 1969 por la que se nombra Profesor adjunto de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Navales a don Victor Eraso Arcarazo.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente del concurso-oposición convocado por Orden de 4 de junio de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 27) para cubrir, entre otras, la plaza de Profesor adjunto de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Navales, adscrita a la enseñanza del grupo XIII «Máquinas de vapor y turbinas».

Teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios y que no ha sido formulada protesta ni reclamación alguna durante la celebración de los ejercicios.

Este Ministerio ha resuelto aprobar el expediente de dicho concurso-oposición y, en su virtud, nombrar Profesor adjunto de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Navales, adscrito a la enseñanza del grupo XIII, «Máquinas de vapor y turbinas», a don Victor Eraso Arcarazo. La duración del nombramiento es de cuatro años, prorrogables, en su caso, por un periodo de igual tiempo.

Percibirá el sueldo anual de 60.000 pesetas más dos pagas extraordinarias, una en julio y otra en diciembre; la gratificación anual de 24.000 pesetas por trabajos experimentales y demás emolumentos que establecen las disposiciones vigentes.

En el acto de posesión se formulará el juramento en la forma dispuesta por el artículo primero del Decreto de 10 de agosto de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de septiembre).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 9 de mayo de 1969.—P. D., el Subsecretario Alberto Monreal.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación

ORDEN de 13 de mayo de 1969 por la que se nombra Profesores adjuntos de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Madrid a doña María Angélica Moleiro Lourinho, don Alonso Rodríguez Navarro y don Pedro Caldentey Albert.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente del concurso-oposición convocado por Orden de 29 de julio de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 9 de septiembre) para cubrir, entre otras, las plazas de Profesores adjuntos de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Madrid, adscritas a las enseñanzas del grupo XVII, «Edafología»; grupo XX, «Microbiología Agrícola», y grupo XXXIV, «Comercialización y divulgación agrarias».

Teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios y que no ha sido formulada protesta ni reclamación alguna durante la celebración de los ejercicios.

Este Ministerio ha resuelto aprobar el expediente de dicho concurso-oposición y, en su virtud, nombrar Profesores adjuntos de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Madrid, adscritos a las enseñanzas que se indican, a los siguientes señores: Doña María Angélica Moleiro Lourinho, para el grupo XVII, «Edafología»; don Alonso Rodríguez Navarro, para el grupo XX, «Microbiología Agrícola», y don Pedro Caldentey Albert, para el grupo XXXIV, «Comercialización y divulgación agrarias». La duración del nombramiento es de cuatro años, prorrogables, en su caso, por un periodo de igual tiempo.

Percibirán el sueldo anual de 60.000 pesetas más dos pagas extraordinarias, una en julio y otra en diciembre; la gratificación anual de 24.000 pesetas por trabajos experimentales y demás emolumentos que establecen las disposiciones vigentes.

En el acto de posesión se formulará el juramento en la forma dispuesta por el artículo primero del Decreto de 10 de agosto de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de septiembre).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 13 de mayo de 1969.—P. D., el Subsecretario, Alberto Monreal.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación

ORDEN de 14 de mayo de 1969 por la que se nombra Profesor adjunto de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Barcelona a don Eduardo Sanz Calabia.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente del concurso-oposición convocado por Orden de 4 de junio de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 27) para cubrir, entre otras, una plaza de Profesor adjunto de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Barcelona, adscrita a la enseñanza del grupo V, «Mecánica».

Teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios y que no ha sido formulada protesta ni reclamación alguna durante la celebración de los ejercicios.

Este Ministerio ha resuelto aprobar el expediente de dicho concurso-oposición y, en su virtud, nombrar Profesor adjunto de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Barcelona, adscrito a la enseñanza que se indica, a don Eduardo Sanz Calabia para el grupo V, «Mecánica». La duración del nombramiento es de cuatro años, prorrogables, en su caso, por un periodo de igual tiempo.

Percibirá el sueldo anual de 60.000 pesetas más dos pagas extraordinarias, una en julio y otra en diciembre; la gratificación anual de 24.000 pesetas por trabajos experimentales y demás emolumentos que establecen las disposiciones vigentes.

En el acto de posesión se formulará el juramento en la forma dispuesta por el artículo primero del Decreto de 10 de agosto de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de septiembre).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 14 de mayo de 1969.—P. D., el Subsecretario, Alberto Monreal.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación

ORDEN de 4 de junio de 1969 por la que se nombran, en virtud de concurso-oposición, Maestros de Laboratorio de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación a los señores que se citan.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente del concurso-oposición convocado por Orden de 26 de junio de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de julio) para cubrir en propiedad plazas de Maestros de Laboratorio de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación:

Resultando que celebrados los ejercicios correspondientes y cumplidos todos los trámites reglamentarios sin que se haya formulado protesta ni reclamación alguna, los Tribunales elevaron propuesta de nombramiento por unanimidad, así como las declaradas desiertas;

Resultando que el Tribunal para las plazas del Laboratorio de «Electrónica I» formula propuesta a favor de don Manuel Gustavo Jurado Carmona y don Eladio Pascual Trell Escudero;

Resultando que según consta en la documentación correspondiente don Manuel Gustavo Jurado Carmona no tenía cumplidos los veintim años el día 19 de agosto de 1968, fecha en que finalizo el plazo de treinta días hábiles para la presentación de instancias;

Visto el Reglamento de 12 de marzo de 1964 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de abril);

Considerando que por la circunstancia indicada don Manuel Gustavo Jurado Carmona no reunía las condiciones exigidas en la Orden de convocatoria, por lo que procede su exclusión, con pérdida de todos los derechos derivados del concurso-oposición, de conformidad con lo establecido en la norma VIII, número 1 de la referida Orden;

Este Ministerio ha resuelto aprobar el expediente de dicho concurso-oposición y, en su virtud, nombrar en propiedad provisional los siguientes Maestros de Laboratorio de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación por orden de antigüedad de propuesta, excepto en lo que se refiere a don Manuel Gustavo Jurado Carmona, que queda excluido por no reunir las condiciones exigidas en la convocatoria, declarándose desiertas las vacantes que se reseñan:

Laboratorio de «Electrónica I», a don Eladio Pascual Trell Escudero, nacido el 17 de mayo de 1946; número de Registro de Personal, A04EC419.

Laboratorio de «Electrónica II», a don Luis Gil Alcázar, nacido el 8 de octubre de 1944; número de Registro de Personal, A04EC420.

Laboratorio de «Electrónica II», a don Alberto Marín Fernández, nacido el 3 de junio de 1943; número de Registro de Personal, A04EC421.

Laboratorio de «Electrónica II», a don Carlos Ernesto Martínez González, nacido el 17 de noviembre de 1944; número de Registro de Personal, A04EC422.

Laboratorio de «Telegrafía y Telefonía», a don José Ramón Alonso Porres, nacido el 27 de octubre de 1946; número de Registro de Personal, A04EC423.

Laboratorio de «Televisión», a don Juan Julián Gallego-Iniesta García Escribano, nacido el 11 de marzo de 1947; número de Registro de Personal, A04EC421.

Laboratorio de «Televisión», a don Jose Antonio Rodríguez García, nacido el 12 de noviembre de 1946; número de Registro de Personal, A04EC425.

Laboratorio de «Radar y Microondas», a don José Luis Besada Sanmartín nacido el 25 de mayo de 1947; número de Registro de Personal, A04EC426.

Laboratorio de «Radar y Microondas», a don José María Menéndez Álvarez, nacido el 15 de mayo de 1946; número de Registro de Personal, A04EC427.

Laboratorio de «Electrotecnia», a don José Jesús Fraile Mora, nacido el 8 de mayo de 1946; número de Registro de Personal, A04EC428.

Laboratorio de «Servotecnia», a don Miguel García Vicente, nacido el 4 de junio de 1947; número de Registro de Personal, A04EC429.

Laboratorio de «Medidas de Alta Frecuencia», a don Rafael Castaño Valeiras, nacido el 28 de diciembre de 1945; número de Registro de Personal, A04EC430.

Laboratorio de «Medidas de Alta Frecuencia», a don Luis Doménech Rojo, nacido el 2 de julio de 1945; número de Registro de Personal, A04EC431.

Laboratorio de «Medidas de Alta Frecuencia», a don Francisco Javier Molina Monroy, nacido el 9 de marzo de 1944; número de Registro de Personal, A04EC432.

Laboratorio de «Tecnología», a don Pablo García Vicente, nacido el 11 de enero de 1944; número de Registro de Personal, A04EC433.

Laboratorio de «Electrometría», a don Miguel Ángel Doménech Rojo nacido el 26 de noviembre de 1946; número de Registro de Personal, A04EC434.

Laboratorio de «Químicas», a don Manuel Fonseca Sandomingo, nacido el 20 de noviembre de 1930; número de Registro de Personal, A04EC435.

Laboratorio de «Químicas», a don Enrique Olivares Varela, nacido el 1 de noviembre de 1932; número de Registro de Personal, A04EC436.

Laboratorio de «Líneas y Cables», a don Vicencio Lomas Casas, nacido el 5 de marzo de 1945; número de Registro de Personal, A04EC437.

Desiertas

Laboratorio de «Electrónica II» (una plaza).

Laboratorio de «Topografía».

Laboratorio de «Electroacústica» y Electroóptica».

Laboratorio de «Física».

Taller Mecánico

Vacantes

Laboratorio de «Electrónica I» (una plaza), por exclusión del opositor don Manuel Gustavo Jurado Carmona.

Los citados nombramientos tendrán carácter provisional durante el plazo de un año, a contar del día de la toma de posesión, y, en su caso, se transformarán en definitivos, previo cumplimiento de las condiciones establecidas en el Reglamento de 12 de marzo de 1964 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de abril).

Los interesados percibirán el sueldo anual de 61.500 pesetas más dos pagas extraordinarias en los meses de julio y diciembre, si a ello tienen derecho, en la forma y cuantía determinada en el artículo primero del Decreto-ley de 6 de noviembre de 1965 («Boletín Oficial del Estado» del 8) y demás emolumentos legales que les correspondan. En el acto de la posesión formularán el juramento en la forma dispuesta en el artículo primero del Decreto de 10 de agosto de 1963 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de septiembre).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 4 de junio de 1969.—P. D., el Subsecretario, Alberto Monreal

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

DECRETO 1212/1969, de 21 de junio, por el que se nombra Secretario general Técnico a don Jaime Nosti Nava.

A propuesta del Ministro de Agricultura y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinte de junio de mil novecientos sesenta y nueve.

Nombro Secretario general Técnico del Ministerio de Agricultura a don Jaime Nosti Nava.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintuno de junio de mil novecientos sesenta y nueve.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Agricultura,
ADOLFO DIAZ-AMBRONA MORENO

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se anuncia a concurso de traslado entre Médicos Forenses la provisión de las Forensías vacantes que se citan.

De conformidad con lo prevenido en el Reglamento orgánico del Cuerpo Nacional de Médicos Forenses de 10 de octubre de 1968, se anuncia a concurso de traslado la provisión de las Forensías vacantes que a continuación se relacionan entre todos los funcionarios pertenecientes al Cuerpo:

Alcañiz, Arrecife, Ayamonte, Azpetia, Bande, Cambados, Carballo, Corcubión, Elicja, Estella, Fraga, Fregenal de la Sierra, Granadilla de Abona, Guía, Haro, Huelva número 2, Inca, Jaca, La Bañeza, Los Llanos, Llerena, Mahón, Marbella número 2, Mondoñedo, Navalcarnero, Noya, Palma de Mallorca número 2, Peñarroya-Pueblonuevo, Pola de Laviana, Ponferrada número 2, Pozoblanco, Sabadell número 2, Sanlúcar de Barrameda, Santa Cruz de Tenerife número 3, San Roque, Tolosa, Ubeda, Valverde de Huelmo, Valverde del Camino, Villacarrillo, Villalba de Lugo, Zafra.

Los aspirantes dirigirán sus instancias, debidamente informadas por los Jueces respectivos y por su conducto, debiendo tener entrada en el Registro General de Este Ministerio en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente al

de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», señalando en su petición numeradamente el orden de preferencia de las vacantes a que aspiren.

Los Médicos Forenses que residan fuera de la Península podrán dirigir sus peticiones por Telégrafo, sin perjuicio de cursar oportunamente las correspondientes solicitudes en la forma indicada.

No podrán ser tomadas en consideración las solicitudes que no vengan cursadas por conducto oficial.

Madrid, 3 de junio de 1969.—El Director general, Acisclo Fernández Carriedo.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se publica propuesta de opositores aprobados en las oposiciones a ingreso en la Escuela Judicial y se da plazo para presentar la documentación.

El Tribunal censor de las oposiciones a ingreso en la Escuela Judicial, convocadas por Orden de 12 de julio de 1968, eleva a este Ministerio propuesta de los opositores aprobados integrada por los siguientes señores:

Don Juan Luis de la Rúa Moreno.
Don Antonio Gisbert Gisbert.
Don Rafael Valero Oltra.
Don Antonio Doñate Martín.